



GOBIERNO de
GUATEMALA

SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

ARTÍCULO 10, NUMERAL 7 – DECRETO No. 57-2008
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

FEBRERO 2022

Elaborado por: Wendy Carolina Peralta Cacheo, Jefa del Departamento de
Presupuesto



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
www.seprem.gob.gt

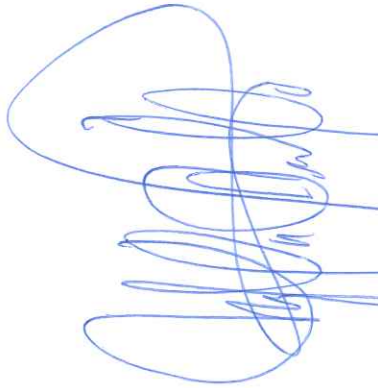
4ta. calle 7-37, zona 1 Guatemala - PBX: 2207-9400
www.seprem.gob.gt

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
 Enero a Febrero

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 2/03/2022
 HORA : 9:56.49
 REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-232-SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER 47-PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
Total 11130016-232-SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00



Licda. Wendy Carolina Peralta Cocheo
 Jefa del Departamento de Presupuesto
Seprém Dirección Financiera
 Secretaría Presidencial de la Mujer



Silvia Lucrecia Ticup Pineda
 Directora Financiera
Seprém Secretaría Presidencial de la Mujer

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.